



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN.

El Comité es un organismo público descentralizado, auxiliar de las autoridades de turismo de Tijuana, para la protección, creación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos con el objeto de fomentar el desarrollo turístico.

1. AUTORIZACION E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE PÚBLICO

Con fundamento en el Artículo 35 de la Ley de Turismo del Estado de Baja California, el Ejecutivo del Estado emitió resolución publicada en el Periódico Oficial del Estado

con fecha 10 de Diciembre de 1966, donde se creó el Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, como un Organismo Público

Descentralizado de Colaboración Municipal y Auxiliar de las autoridades de Turismo en la conservación, protección, creación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos con el objeto de fomentar el desarrollo del turismo.

El Comité tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio, y facultad para celebrar toda clase de actos y contratos en las materias de su competencia.

La fuente de recursos del Comité se integrará por la aportación que realice el municipio de Tijuana proveniente de lo que se recabe por concepto del impuesto para el fomento turístico, desarrollo integral de la familia y promoción de la cultura, y por los donativos, subvenciones y cualquier otra aportación en dinero o en especie, que hagan las instituciones oficiales, privadas y las particulares en general.

REGISTRO DE LA MARCA !TIJUANA... TIENES QUE VIVIRLA!

El 16 de Junio de 2008, se expidió por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el TITULO DE REGISTRO DE MARCA a favor del COMITE DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA bajo las especificaciones y/o características siguientes:



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Registro	1051270
Signo Distintivo	TIJUANA !TIENES QUE VIVIRLA! Y Diseño
Clase	39
Se aplica a	ORGANIZACION DE EXCURSIONES O TOURS, VISITAS TURISTICAS
Expediente	941154
Fecha de Presentación	JUNIO 16, 2008
Hora	15:32
Clasificación de Viena	6.7.5, 7.1.24
Fecha de Renovación	JUNIO 16, 2018
Importe de los Derechos de Registro	19,517.30 MN

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El comité se rige aplicando las normas emitidas por el mismo Ayuntamiento de Tijuana y la Ley del Impuesto sobre la renta, aplicando tipo de cambio emitido por el SAT del día que corresponda.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

ARTICULO PRIMERO.- El COTUCO tendrá por objeto:

- a) Formular programas para fomentar el desarrollo del turismo.
- b) Colaborar y auxiliar a las autoridades Federales, Estatales y Municipales en materia de Turismo así como en la aplicación y cumplimiento de las legislaciones de dicho ramo.
- c) Actuar como órgano de consulta tanto de las autoridades, así como de los particulares en materia turística.
- d) Fomentar la corriente turística de nacionales y extranjeros al Municipio de Tijuana, así como del interior del Estado de Baja California y la República, inculcando en el turista el conocimiento de nuestro patrimonio turístico.
- e) Realizar estudios, promover y crear bancos de información sobre el turismo en sus diversos aspectos y procurar la solución de los problemas relativos al mismo.
- f) Organizar Ferias, Exposiciones y Eventos Populares que lleven por objeto el fomento de la cultura y del turismo a la ciudad.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITÉ DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- g) Promover y apoyar la realización de Congresos y Convenciones de carácter internacional, regionales, estatales y municipales.
- h) Implementar programas de capacitación, sensibilización y adiestramiento, con el propósito de preparar adecuadamente al personal que preste servicios al turismo y para el turismo, en todas sus ramas.
- i) Producir y distribuir todos aquellos materiales que tengan como propósito el promover y difundir la oferta turística del Municipio de Tijuana, tales como guías, folletos, mapas, videos, anuncios, fotografías, documentales, programas de radio y televisión, etc.
- j) Proponer a las autoridades competentes proyectos de construcción e infraestructura encaminados al embellecimiento del Municipio y del Estado, y fomentar la creación de atractivo turístico.
- k) La celebración de todo tipo de actos jurídicos, contratos, convenios mediante los cuales adquiera, use, aproveche, rente, etc., bienes muebles o inmuebles para el cabal cumplimiento de su objeto o fines, por el tiempo que sea necesario.
- l) Participar o formar parte de otras personas morales, cuyos objetos sociales sean el impulso a la cultura turística de la ciudad, del Estado de Baja California o del país.
- m) Constituirse en Fideicomitente o Fideicomisario en todos aquellos Fideicomisos que tengan relación con el objeto del COTUCO.
- n) Participar en acciones conjuntas de carácter Binacional que permitan promover la región Tijuana-San Diego.
- o) Impulsar la formación e integración de productos turísticos.
- p) Elaborar e implementar programas integrales para el desarrollo turístico municipal.
- q) Coadyuvar en la formación de rutas y circuitos turísticos municipales y regionales que permitan difundir los beneficios del turismo a toda la población.
- r) Fomentar la creación de paquetes turísticos y su comercialización a través de canales de distribución adecuados.
- **EL COMITÉ FUE CREADO COMO UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO Y ESTÁ INSCRITO ANTE HACIENDA COMO UNA PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS.**



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA

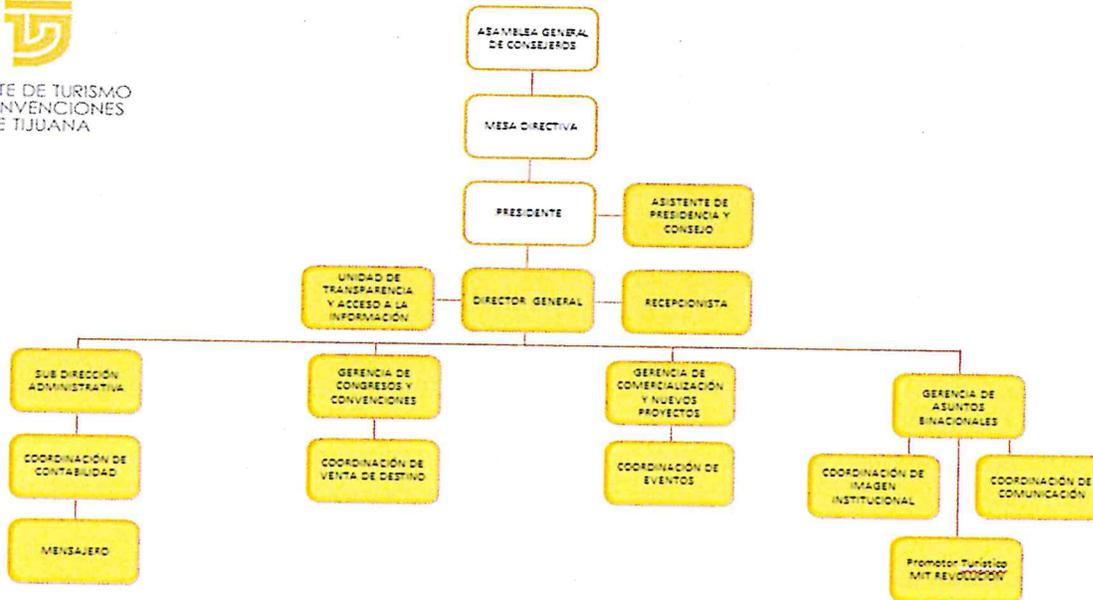


COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- **OBLIGACIONES FISCALES:**
 - Retención mensual de ISR por sueldos y salarios.
 - Retención mensual de ISR por servicios profesionales.
 - Retención mensual de ISR por asimilables.
 - Retención mensual de ISR por Régimen Simplificado de Confianza.
 - Retención mensual de cuotas del IMSS.
 - Retención bimestral de cuotas INFONAVIT.
 - Pago trimestral del Impuesto sobre el producto al trabajo

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.



EL COMITÉ NO ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO DE FIDEICOMISOS, MANDATOS NI ANÁLOGOS.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La información financiera del Comité, se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan por medio de valuador bancario, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo. Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por inflación.

PROPIEDAD, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN.

Representan el valor del activo fijo a su costo de adquisición; la depreciación y amortización es calculada de acuerdo a la vida útil de los activos, aplicando para ello el método de línea recta con las siguientes tasas anuales:

EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33.3%
GASTOS DE INSTALACION	10%

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos para el sostenimiento del Organismo son reconocidos sobre la base de efectivo cobrado.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan. Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio libre del día, registrando la variación cambiaria de los saldos al fin de cada mes.

6.- OPERACIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de las transacciones. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio a esa fecha publicado en el Diario Oficial de la Federación, utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana; y las variaciones afectan los resultados de operación.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

A) Representan el valor del activo fijo a su costo de adquisición; la depreciación y amortización es calculada de acuerdo a la vida útil de los activos, aplicando para ello el método de línea recta con las siguientes tasas anuales:

EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33.3%
GASTOS DE INSTALACION	10%

B) Durante el ejercicio fiscal no se han hecho cambios en el porcentaje de depreciación de los activos.

C) No se manejan gastos capitalizados en el ejercicio, ni financieros o de investigación o desarrollo.

D) El comité no tiene inversiones financieras que corran riesgo por el tipo de interés o tipo de cambio.

INVERSIONES EN VALOR

No existe inversión en el Comité.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No se tienen Fideicomisos

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Se muestra el estado analítico de Ingresos, se perciben ingresos municipales y empresariales.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FUENTE DEL INGRESO	RECAUDADO
Ingresos propios COTUCO	a) 306,134.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	b) 8,701,400.00
FIDEM	0
Total	\$ 9,007,534.77

a) Lo conforman las aportaciones propias a la Entidad, recurso proveniente de entradas al evento mérito turístico 2024.

b) Lo conforma el subsidio percibido por el ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2024.

10.- REPORTE SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE DEUDA.

La entidad no tiene deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

La entidad no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

12.- PROCESO DE MEJORA.

A) PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones
- Ley de Contabilidad Gubernamental: establece los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: su objeto es efectuar el registro contable de los recursos y la preparación de informes financieros de forma Armonizada que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informe y regulando las operaciones contables.
- Normatividad Presupuestaria: nos indica como ejecutar el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así como contribuir a fortalecer la Armonización Contable y presupuestaria.

- Normatividad Administrativa: su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las diferentes áreas del Organismo, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos, humanos, materiales y financieros.

B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

- Esta Entidad se encuentra trabajando continuamente en la adecuación de la estructura contable y presupuestal en el Sistema SAACG.NET, sistema avalado por CONAC para la emisión de informes y/o reportes financieros, contables, presupuestales y programáticos, todo en el marco de la Armonización Contable, haciéndolos más automatizados, incluyendo la captura de los bienes muebles y depreciaciones, minimizando los tiempos y atendiendo los requerimientos de la Contabilidad Gubernamental y generando así más beneficios en materia de información financiera, rápida y oportuna, con transparencia para la rendición de cuentas.

13.- INFORMACION POR SEGMENTOS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El departamento administrativo, lleva a cabo un proceso permanente de actualización y depuración de saldos contables presentados en libros.

15.- PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros deben estar rubricados en cada página e incluir al final la siguiente leyenda *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONBTABLE,

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la cuenta pública por el período del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Presidente Dr. Karim chalita rodriguez, Director Lic. Juan Coronado Ruiz y Subdirectora administrativa Maria Jesus Aneyda Salazar Heras



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos Propios COTUCO

Lo conforman las aportaciones por parte del evento mérito turístico 2024 llevado a cabo en septiembre de 2024.

Cuenta	Concepto	Importe
4173-1-01-01	Ingresos propios COTUCO	\$ 306,134.77

Ingresos FIDEM

Lo conforman las aportaciones FIDEM.

Cuenta	Concepto	Importe
4213-9-01	Ingresos FIDEM	\$ 0

Subsidios y Subvenciones.

Los conforman los subsidios de Nomina y Gastos obtenidos del H. XXV Ayuntamiento De Tijuana.

Cuenta	Concepto	Importe
4221-3-1	Subsidio Municipal COTUCO	\$ 8,901,400.00

Gastos y Otras Pérdidas

A.- Servicios Personales

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, Obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.



Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

AYUDA DE TIJUANA	Cuenta	Concepto	Monto
	11301	Sueldo tabular personal permanente	2,144,280
	5112-1-12101	Honorarios Asimilables a Salarios	113,348
	5113-1-13102	Prima de Antigüedad	127,925
	5113-1-13202	Prima Vacacional	74,656
	5113-1-13203	Gratificación de Fin de Año	372,706
	5113-1-13301	Tiempo Extraordinario	3,622
	5113-1-13401	Compensaciones	169,559
	5114-1-14101	Aportaciones Patronales de Servicio Medico	582,182
	5115-1-15403	Previsión Social Múltiple	1,203,670
		Total	\$ 4,791,948

B.- Materiales y Suministros:

Agrupada las Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Cuenta	Concepto	Monto
5121-1-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	132,993
5121-1-21102	Otros equipos menores de oficina	1,287
5121-1-21401	Materiales, útiles y equipos menores de Tec. de la Inf	18,824
5121-1-21501	Material impreso y apoyo informativo	3,778
5121-1-21601	Material de limpieza	19,280
5122-1-22104	Alimentacion de personal	3,087
5122-1-22105	Agua y hielo para consumo humano	4,407
5122-1-22106	Artículos de cafetería	104,092
5122-1-22108	Alimentos para Eventos	292,572
5124-1-24601	Material Eléctrico	864
5126-1-26101	Combustible	95,342
5127-1-27101	Vestuario y Uniformes	50,460
5126-1-29101	Herramientas menores	282
5126-1-29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	246
5126-1-29301	Ref. y Accesorios Menores de Mob. Y Equ. de Admon.	546
5126-1-29401	Ref. y Acc. menores de Eq. de Computo y tec. de la Inf	7,914
5129-1-29601	Refacciones y Acc. Men de Eq. de Transporte	3,523
	Total	\$ 739,497

C.- Servicios Generales:

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.



Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

AYU	Cuenta	Concepto	Monto
DE TIJUANA	5131-1-31101	Servicio de Energía Eléctrica	48,391
	5131-1-31401	Servicio telefónico tradicional	77,913
	5131-1-31701	Serv. de acceso a internet, redes y proc. de inf.	98,624
	5132-1-32301	Arrend. de Mob. Y Eq. De Admin., Edu. Rec. y de Bienes Inf.	102,708
	5132-1-32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	27,546
	5132-1-32901	Otros Arrendamientos	693,211
	5133-1-33101	Serv. Legales y Asesorias en Materia Jurídica y Cont.	80,018
	5133-1-33602	Serv. de Impresión	40,503
	5133-1-33801	Servicio de vigilancia y monitoreo	4,795
	5133-1-33905	Otros servicios profesionales , científicos y tecnicos	69,988
	5134-1-34101	Intereses, comisiones y servicios bancarios	6,873
	5134-1-34501	Seguros de bienes patrimoniales	31,963
	5135-1-35101	Cons.y Mantenimiento Menor de edificios y locales	299,577
	5135-1-35201	Inst., Rep. y Mantenimiento de Mob y Equip. Admin.	82,834
	5135-1-35501	Rep. Y Mantenimiento de Equipo de Transporte	90,966
	5135-1-35902	Servicios de Fumigación	19,000
	5136-1-36101	Servicios de Difusión Institucional	672,636
	5136-1-36301	Serv. de Creatividad, Preprod-, y Prod. de Publicidad	100,000
	5137-1-37101	Pasajes Aéreos	108,971
	5137-1-37201	Pasajes Terrestres	5,619
	5137-1-37501	Viáticos en el país	78,541
	5137-1-37502	Hospedaje en el país	90,004
	5137-1-37601	Viaticos en el extranjero	5,762
	5137-1-37602	Hospedaje en el extranjero	7,512
	5137-1-37901	Otros serv. por comisiones en el país y en el extranjero	9,714
	5137-1-37902	Peajes	3,075
	5137-1-37903	Hospedaje y Pasajes de Invitados	30,582
	5138-1-38201	Gastos de orden social y cultural	106,798
	5138-1-38401	Exposiciones	25,588
	5138-1-38501	Reuniones de trabajo	50,872
	5139-1-39201	Impuestos y derechos	652
	5139-1-39501	Penas Multas y Actualizaciones	4,378
	5139-1-39801	Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	132,375
	5139-1-39904	Otros servicios generales	316,862
		Total	\$3,524,851



Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA

COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

D.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, deportivas, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las Asignaciones tales como: Escuelas, institutos, centros de investigación, hospitales, estancias infantiles, museos, asociaciones civiles entre otras.

Cuenta	Concepto	Monto
5140	Transferencia de recurso municipal	\$ 0

E.- Depreciación de Bienes Muebles:

Registro de pérdida acumulada de los bienes propiedad de la Entidad.

Cuenta	Concepto	Monto
5510	Depreciación de Bienes Muebles	\$ 52,830

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO CIRCULANTE

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

FONDOS FIJOS:

Se integra de la apertura de fondo fijo para las necesidades menores de la entidad.

Cuenta	Concepto	Importe
a) 1111-2-1	Fondo Fijo de Presidencia	\$ 0

BANCOS:

Se integra por la totalidad de tres cuentas bancarias que a continuación se detallan:

Institución Bancaria		Número de Cuenta	Monto
BANORTE	AYUNTAMIENTO	0264921554	150,967.64
BANORTE	INGRESOS PROPIOS	0264924984	1,778.03
BANORTE	FIDEM	0264926205	942.61
Total			\$ 153,688.28



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Corresponden a saldos de adeudos de terceros a favor del comité pendientes de liquidar, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Importe
a) 1122-6-91-03	Transferencia de Recurso Municipal	\$ 200,000.00
	Total	

a) Subsidio municipal para gasto del mes de agosto, el cual se recaudó en enero de 2025.

Deudores Diversos

Corresponden a vales por comprobar a favor del comité pendientes a liquidar y se integra de la siguiente manera.

Cuenta	Concepto	Importe
	Total	\$

Derecho a recibir bienes o servicios

Cuenta	Concepto	Importe
a) 1131-1-05	Monedero Electrónico Xiga SA DE CV	\$ 2,988.91
	Total	\$ 2,988.91

a) Pago anticipado para consumo de gasolina.

3) INVENTARIOS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

4) ALMACENES.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

5) INVERSIONES FINANCIERAS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO NO CIRCULANTE

6) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Bienes Inmuebles:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2024
1233-2-1	Valor de Adquisición Of Advas	\$ 9,400	0	0	\$ 9,400.00
1233-2-3	Superávit por Revaluación Oficinas	\$ 3,738,776.36	0	0	\$ 3,738,776.36
		\$3,748,176.36	Total	0	\$3,748,176.36

Bienes Muebles

- a) a) La disminución de activo en el mes de diciembre de 2024 corresponde a la depuración de cuentas de activo registramos cargos a la cuenta de depreciación y abonos a la cuenta de activo fijo, quedando con un saldo de un peso aquellos activos que estén totalmente depreciados y que aún se encuentran en funcionamiento.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo al 31/12/2024	
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 318,631	0	0	\$ 318,631	
a) 1241-3	Eq. de Cómputo y tec. de la Inf.	162,767	0	32,998	129,769	
1241-9	Otros Mob. Y Equipo de admin	46,795	0	0	46,795	
a) 1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,330	0	12,329	1	
1242-3	Camaras Fotograficas y Video	18,738	0	0	18,738	
1244-1	Vehículos y Equipo de Transporte	2	0	0	2	
		Total	\$ 547,923	0	45,327	\$ 513,936

Activos Intangibles:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2024
1259-1	Otros Activos Intangibles	\$ 0	0	0	\$ 0



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7) ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

Depreciaciones y Amortizaciones:

La disminución del saldo acreedor de la cuenta de Depreciaciones y Amortizaciones corresponde a la depuración de cuentas, registramos cargos en cuenta de depreciación contra cuenta de activo fijo correspondiente.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Depreciación del Mes	Saldo al 31/12/2024
1263-1	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 338,334	29,055	\$ 309,279
1263-2	Depreciación mob y eq. Educ. y rec	\$ 24,820	11,808	\$ 13,012
1263-4	Depreciación Eq. de Transporte	\$ 2	0	\$ 2
1265-9	Amortización acumulada de Intangibles	\$ 0	0	\$ 0
Total		\$ 363,156	40,863	\$ 322,294

8) OTROS ACTIVOS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

PASIVO

1) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores por pagar a corto plazo.

Corresponde a provisiones de gastos por pagar.

Desagregación por su Vencimiento					
Cuenta	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	90 días	180 días	365 días	más de 365
2111-1	Remuneraciones por pagar al personal	19,128.41			
2112-1-000137	Gobierno del estado de Baja california	42,372.00			
2112-1-000186	Imss/Infonavit	69,522.01			
Total		131,022.42			

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Corresponde a la retención mensual de IMSS e INFONAVIT, impuesto sobre sueldos y salarios retenidos vía nómina al personal, el 10% de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) retenido por honorarios, y las retenciones de Honorarios Asimilados a salarios y Régimen Simplificado de Confianza pendientes de entero correspondiente al mes **Diciembre de 2024**.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta	Concepto	Importe
2117-1-1	Retenciones de ISPT	66,658
2117-1-2	Retenciones de ISR por Honorarios	0
2117-1-3	Retenciones de ISR por Honorarios Asimilados	1
2117-1-5	Retenciones de IVA	0
2117-1-6	Retenciones de ISR por Régimen Simplificado de Confianza	675
2117-1-7	Retenciones de ISR Arrendamiento	0
2117-1-8	Retenciones de ISR Servicios	0
2117-2-1	IMSS	2,324
2117-5	Imp. sobre Nómina y Otros que deriven de una rel laboral (Infonavit)	15,360
Total		\$ 85,018

Otras Cuentas por pagar a corto plazo:

a) Corresponde a saldos pendientes por pagar por parte de la Entidad por concepto de reembolsos de gastos.

Cuenta	Concepto	Importe más de 365 días
2119-1-2-01	Melisa Valdivia Diaz	a) 350
2119-1-2-04	Carlos Armando Aguirre Carrión	a) .60
2119-9-2-3	Abel Mesina Peña	a) 38
2119-9-2-6	Laura Maldonado Álvarez	a) 119
2119-9-2-7	Juan Coronado Ruiz	a) 222
		\$ 730

2) FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

3) PASIVOS DIFERIDOS

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

4) PROVISIONES

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

5) OTROS PASIVOS

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA Nota

Variaciones de la hacienda pública/ patrimonio neto ejercido:

Muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio.

3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		72,102.90
3130-1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	72,102.90	
	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		4'007,622.08
	Resultados del ejercicio(Ahorro/Desahorro)		98,408.27
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores		-467,139.71
3220-2	Resultado del Ejercicio 2018-2020	-1'747,563.99	
3220-5	Resultados de los Ejercicios 2011-2013	3'173,356.82	
3220-6	Resultados de los Ejercicios 2014-2017	-1'892,932.54	
3239-1	Revaluos		4,426,645.36
3252-1	Rectificaciones		-50,291.84

* Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores

Cambios por errores Contables

Afectación patrimonial derivada del pago del Impuesto Estatal denominado 1.80 sobre nómina del ejercicio fiscal 2019 y adeudo con INFONAVIT 2016-2018.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de Flujos de Efectivo:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	153,688.28	138,815.42
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	153,688.28	138,815.42

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

✓ INGRESOS



1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$9,207,534.77
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$9,207,534.77



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

✓ EGRESOS

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$9,067,636.01
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$11,340.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$11,340.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$52,830.49
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$52,830.49
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total De Gastos Contables	\$9,109,126.50

C) NOTAS DE MEMORIA

1) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

No se cuenta con información que revelar son respecto a valores, emisión de obligaciones, avales, garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios o similares y bienes concesionados o de comodato.



AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA



COMITE DE TURISMO
Y CONVENCIONES
DE TIJUANA

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO CUENTAS DE INGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$11,231,400.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$273,865.23
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$1,750,000.00
Ley de Ingresos Devengada	\$9,207,534.77
Ley de Ingresos Recaudada	\$9,007,534.77

CUENTAS DE EGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$11,231,400.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$111,801.55
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$1,750,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$9,369,598.45
Presupuesto de Egresos Devengado	\$9,067,636.01
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$8,936,613.02
Presupuesto de Egresos Pagado	\$8,936,613.02

*** Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**

**DR. KARIM CHALITA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE**

**LIC. JUAN CORONADO RUÍZ
DIRECTOR**

**L.C. MARIA JESUS ANEYDA SALAZAR HERAS
ADMINISTRADORA**